



NOTA DE PRENSA

Incrementa hasta los 2,5 millones, un 25 % más que los del año pasado, la inversión en investigación y formación

La Organización Colegial de Enfermería aprueba por mayoría absoluta los presupuestos para 2023

- **El 61,1 por ciento de los presidentes provinciales de los colegios de enfermería de España ha respaldado unos presupuestos diseñados para la defensa y el impulso de la profesión por el equipo directivo del Consejo General de Enfermería y su presidente, Florentino Pérez Raya. Sólo el 16,7% ha votado en contra y un 22,2% se ha abstenido.**
- **En cuestiones meramente profesionales, las presidentas y presidentes han analizado el estado de implantación de las especialidades, los diplomas de acreditación avanzada, las nuevas guías de prescripción y las estrategias para potenciar la enfermería y luchar contra la invasión de competencias en el ámbito sociosanitario, entre otros asuntos.**
- **Además de una gran campaña de visibilidad enfermera de ámbito nacional, en el próximo ejercicio se intensificarán y ampliarán las funciones de la comisión de presupuestos que, de forma participativa, trabaja en la previsión de ingresos y gastos del CGE.**

Madrid, 1 de diciembre de 2022.- La Asamblea de presidentes de la Organización Colegial de Enfermería ha aprobado esta mañana, por mayoría absoluta, los presupuestos del Consejo General de Enfermería para el año 2023 en una votación en la que sólo se han opuesto a las cuentas el 16,7% de las presidentas y presidentes de colegios provinciales, mientras que la gran mayoría -61,1% - han respaldado las gestión de la actual dirección del Consejo General encabezados por su presidente, Florentino Pérez Raya. El resto, un 22,2%, se ha decantado por la abstención.

El documento consigue así un gran respaldo de los presidentes de los colegios provinciales de enfermería, que apoyan unos presupuestos que continúan con la línea de trabajo implantada por el equipo directivo del Consejo General. Otras cuestiones, como las cuentas de 2021, las cuotas de ingreso en la organización o las aportaciones de los colegios al Consejo General también han recibido un respaldo mayoritario.

Así, los presupuestos de 2023 son una continuidad de los objetivos principales de este equipo de gobierno: apoyo al crecimiento y desarrollo profesional y a la investigación enfermera, imprescindible para seguir avanzando; austeridad, participación directa de los colegios provinciales, solidaridad con los colegios más pequeños, profesionalidad y transparencia.

Los presupuestos del CGE para 2023 son los más generosos de la historia en lo que se refiere al impulso de la investigación enfermera y el desarrollo profesional en todos los colegios de España. En este sentido, estos presupuestos suponen una inversión de 2,5 millones de euros para investigación y formación enfermera de primer nivel, lo que supone un incremento del 25% con respecto a la misma partida presupuestaria de 2022.

“Estamos muy orgullosos de este hito. Es de suma importancia para la profesión. Y así lo han sabido apreciar la mayoría de las presidentas y presidentes enfermeros. Juntos seguiremos trabajando en la defensa de la profesión, juntos somos más fuertes y esa unión es el mejor camino para el objetivo último”, añadió Pérez Raya.

Con esta partida se buscará garantizar el desarrollo profesional y dotar a los colegios de mecanismos de apoyo en su ámbito profesional, cumpliendo con el compromiso de la Comisión Ejecutiva del CGE y su presidente para hacer crecer a la profesión en el ámbito asistencial, docente, gestor, investigador y académico.

Ayudas, premios y colaboración

Entre las diferentes actuaciones que se llevarán a cabo bajo esta partida destacan las siguientes: ayudas a los colegios provinciales para el impulso y desarrollo de la investigación enfermera; ayudas para proyectos de investigación; acceso a bases de datos bibliográficas; ayudas para la realización de jornadas y congresos de carácter científico a nivel nacional; los Premios Nacionales de Investigación Enfermera CGE; financiación de líneas de investigación en colaboración con universidades y entidades externas; ayudas para la traducción al inglés y pago por publicaciones en revistas; financiación para publicaciones científicas y libros profesionales, y la colaboración con sociedades científicas.

Asimismo, se potenciará la formación continuada con el desarrollo por el CGE de actividades formativas y de investigación y con el desarrollo de actividades formativas de habilidades de Comunicación e Imagen de la Organización Colegial.

Una de las grandes demandas de los presidentes y presidentas que han asistido a la Asamblea ha sido la necesidad de potenciar aún más la comunicación dentro de la Organización. Así, se ha acordado realizar más reuniones periódicas y establecer mecanismos ágiles para las comisiones que trabajan de forma paralela sobre distintos asuntos de interés profesional en el seno de la Organización Colegial de Enfermería. Concretamente, se ha acordado intensificar las actividades de la comisión que, con la

participación activa de varios colegios de Enfermería, trabaja en el diseño de los presupuestos del CGE.

Además de la aprobación de los gastos e inversiones previstas para el siguiente ejercicio, las presidentas y presidentes reunidos en la sede del CGE han debatido en torno a cuestiones clave para la profesión como es la convivencia entre las especialidades y los diplomas de acreditación avanzada, la invasión de competencias y la grave situación tanto de la Atención Primaria como los centros sociosanitarios o las nuevas guías que marcan las pautas para la prescripción de medicamentos por parte de las enfermeras. De hecho, el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, ha anunciado la celebración de una jornada monográfica para los colegios con todos los detalles para el buen desarrollo de esta normativa.

Grupo A y salud mental

Por último, gracias a estos presupuestos se buscará progresar en distintos aspectos de la profesión enfermera como la prescripción, la ayuda en salud mental, ayudas y becas para doctorandas/os, ayudas para el desarrollo de la Academia Nacional de Enfermería, un proyecto de digitalización de historia de la enfermería, servicios de atención jurídica ante agresiones, ayudas para las asociaciones de estudiantes de Enfermería, un programa específico para recién egresados, programa de enfermería joven y acciones para encuadrar a las enfermeras y enfermeros en el grupo A del Estatuto Básico del Empleado Público.